

A las 18³⁰ hr del día 17 de noviembre de 1981 se reúne en la sala N° 12 del B° 10 de Mayo el Consejo de Administración con la presencia de los Sres. Silfeni, Chimenton, Benichini; Dopazo; Tagliaferri, Cervi y Oyariz a los efectos de tratar: como único tema la presentación al B.H.N. de la operatoria 660. plan Arenales. El Inf. Chimenton informa las innumerables reuniones con el Arg. Caneiro a fin de llegar a un acuerdo mas las gestiones realizadas en el B.H.N. para conocer las posibilidades ciertas de préstamos hipotecarios por parte de esa Institución. Con el Arg. Caneiro se llega a un acuerdo, se decide hacer la presentación al B.H.N. bajo la operatoria 660 para construir 55 viviendas a los terrenos de la calle Arenales queda por acordar los montos a cobrar por los Arquitectos por este trabajo para lo cual se le encomienda al Inf. Benichini que concurre al Consejo Provincial de Ingeniería, Arquitectura de la Prov. de Río Negro a fin de averiguar los empujes que corresponden a este caso.